

Quito, 18 de Mayo de 2016

Señor
FRANCISCO JAVIER RIVAS TELLO
Presente.

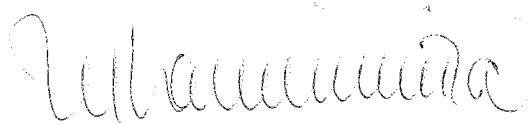
De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "WINMONEY S. A.", celebrada en esta ciudad de Quito, el día 17 de Mayo de 2016, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de CINCO (5) años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que tanto la Ley como el Estatuto Social que rige a la Compañía le determinan; la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, la tiene por sí solo el Gerente General de la Compañía.

CONSTITUCION : 02 de Julio de 2012, ante el Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, Dr. Diego Javier Almeida Montero.

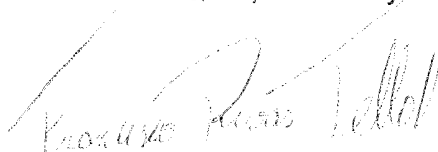
INSCRIPCION : 9 de Agosto de 2012, del Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el No. 2583, Tomo 143, y Repertorio No. 029207.

Atentamente,



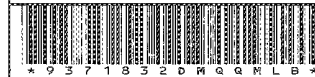
SRA. MARIA MARCELA GAVIRIA LEON
Gerente General.

Yo, **FRANCISCO JAVIER RIVAS TELLO**, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía "WINMONEY S. A.", por el período de CINCO (5) años, y en los términos que anteceden. Quito, 18 de Mayo de 2016.



SR. FRANCISCO JAVIER RIVAS TELLO
PRESIDENTE
C.C. No. 1712511607.

TRÁMITE NÚMERO: 34715



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	24098
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8398
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

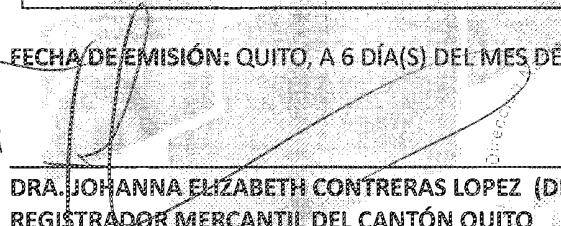
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WINMONEY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RIVAS TELLO FRANCISCO JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1712511607
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 2583 DEL 09/08/2012 NOT. 10 (S, E) DEL 02/07/2012.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL